

la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a ocho
dias del mes de Agosto mil setecientos y
ochenta años = D. Gaspar de Aranda = Por
mandado del Sr. Corregidor: Silberio Perez Men

*Secretario
de la
Ciudad*
En la Ciudad de Lorca a nueve dias del mes de
Agosto mil setecientos y ochenta años, Yo el
excmo. Sr. Corregidor de la presente
antecedente a D. Juan Jacinto Ruiz
Jimenez Corregidor perpetuo de esta Ayun
tamiento con vos y vuestro encl, en un
persona por quien entendido dixo lo
aceptava y asento y fizo en forma
hacer el deber de lo que por el es obligado y asi
lo respondio y fizo D. Juan
Jacinto Ruiz Jimenez = Silberio

Perez Mendiña

Corresponde fielmente este traslado con el nom
bramiento original que revolvi a la parte
a D. Juan Jacinto Ruiz Jimenez a que me
remito y on fce de lo cumpliendo como manda
do de Silberio Perez Mendiña excmo. del
Rey nuestro Senor mayor del Ayuntamiento